

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
Importe total: 1.250.984,47 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Hnas. Moro, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 995.504,79 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 230/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Actuaciones forestales y correcciones hidrológicas provincia de Granada.

c) Lote: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87 de 9 de mayo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Restringido.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 935.339,48 euros

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de septiembre de 2003.

b) Contratista: UTE: Construcciones Porman S.A-Terres S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 745.950,00 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de revocación de la de 3 de julio de 2003 y convocatoria a nueva licitación pública, de concurso en la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva (143/03/M/00). (PD. 3735/2003).

Con fecha 5 de agosto se publicó en BOJA Resolución de 3 de julio de 2003 por la que se hizo pública la contratación de la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

Advertido error en la clasificación exigida, se publica corrección de errores en BOJA con fecha 19 de agosto.

Dicha corrección no supone en realidad rectificación de un error material, de hecho o aritmético de la Resolución por la que se hace público el concurso, al haber supuesto una valoración jurídica y no responder al concepto de error material.

Además de lo anterior, las consecuencias jurídicas originadas fueron el inicio de un nuevo plazo de presentación de ofertas, que finalizó con fecha 15 de septiembre. Por error, no se tuvo en cuenta el nuevo plazo, celebrándose el acto público de apertura de proposiciones económicas el día 11 de septiembre, antes de concluir el plazo definitivo. Dentro del nuevo plazo, presentó oferta la empresa Germán Gil Senda, S.A., no siendo oportuno convocar nueva mesa, ya que no se garantizaría el secreto de las proposiciones presentadas.

Dado que la Resolución de corrección no era el instrumento idóneo para subsanar el vicio en que incurrió la Resolución inicial, y al tratarse de un acto desfavorable, se entiende susceptible de ser revocado, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la vista de los antecedentes expuestos y de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, y en uso de las facultades que me vienen conferidas por la Orden de 2 de enero de 1997 (BOJA 24 de 25 de febrero de 1997),

HE RESUELTO

1.º Revocar el acto de convocatoria pública llevado a cabo mediante Resolución de 3 de julio de 2003 (publicada en BOJA núm. 149, de 5 de agosto) según lo establecido en el artículo 105.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Proceder a la notificación del presente acto a los interesados en el procedimiento, y que como tales, presentaron proposición económica para participar en el mismo. Así como la devolución de las Garantías Provisionales constituidas.

3.º Realizar nueva convocatoria a licitación pública por procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes de la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

4.º Declarar urgente la tramitación del expediente de referencia, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, dada la necesidad de acelerar la adjudicación del contrato por razones de interés público.

5.º Los datos de la nueva convocatoria son los siguientes:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Avda. Manuel Siurot, 50, C.P.: 41013.

Tlfno.: 95/500.34.00; Fax: 95/500.36.63.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

b) Número de expediente: 143/2003/M/00.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total IVA incluido: 1.131.257,77 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% s/ presupuesto de licitación (1.131.257,77 €).

b) Definitiva: 4% s/ presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad y Código Postal: 41013-Sevilla.

d) Teléfono: 95/500.34.00.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «c».

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación, si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

Avda. Manuel Siurot, 50.

41013-Sevilla.

Tlfno.: 95/500.35.00. Fax: 95/500.37.75.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil, a la misma hora).

10. Otras informaciones.

a) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio y Reglamento General aprobado por R.D. 1098/2001 de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del contrato.

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Director General (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación pública del contrato de obra nueva en la ampliación del Centro de Menores Virgen de la Victoria. (PD. 3713/2003).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 20 de febrero de 2003, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta Abierta de la obra nueva en la ampliación del Centro de Menores «Virgen de la Victoria».

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: MA-0-7/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra nueva en la ampliación del Centro de Menores «Virgen de la Victoria».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Centro de Menores «Virgen de la Victoria».

d) Plazo de ejecución (meses): 16 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 1.078.298,44 euros.

5. Garantía provisional. Importe: 21.565,97 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia 26 3.ª Planta (Negociado de Inversiones).

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 95/103.64.70.

e) Telefax: 95/103.64.78.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de octubre de 2003, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 24 de octubre de 2003, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia 26 planta baja.

3.º Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma, hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: No.